



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA

DECRETO ALCALDICIO N° 3878

QUILLÓN, 13 OCT 2021

VISTOS :

- 1.- Carta Renuncia Sr Leandro Ignacio Sandoval Sandoval.
- 2.- El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
- 3.- D.A. N° 1.487 que designa Suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- 4.- D.A. N° 2.286 de fecha 29-06-2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la Comuna.
- 5.- D.A. N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica continuidad del Administrador municipal Don José Acuña Salazar.
- 6.-D.A. N°2.288 de fecha 29/06/2021 que delega funciones y atribuciones del Alcalde al funcionario que indica.
- 7.- D.A. N° 3.412 de fecha 16-11-2020 que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2021.
- 8.- Sentencia definitiva de proclamación dictada en causa Rol N° 179-2021 de fecha 17-06-2021 del tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
- 9.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

1.- **ACEPTASE** renuncia voluntaria como Fonoaudióloga en Escuelas "Huacamala", "Pedro Enrique Torres Sabelle", "Liucura bajo", "Paso El Roble", Liceo "Luis Cruz Martínez", DAEM. y Salas Cunas "Caricia de Bebe", "Rayito de Amor" y "Cariñositos del Portal" de la Comuna de Quillón presentada por don **LEANDRO SANDOVAL SANDOVAL**, RUT. [REDACTED] a contar del 08 de octubre del 2021.

ANÓTESE REGÍSTRESE, PUBLIQUESE CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

EDGARDO CARLOS DALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/UZG/tsj.-

Distribución:

- Interesada
- Sub-Depto. Personal Daem
- Archivo Secretaría Municipal